



Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel

El Infrascrito Secretario General de Junta Directiva del Patronato de Acción Contra La Lepra y Enfermedades de la Piel (PACOLEP),

CERTIFICA

En el Acta correspondiente a la XL Asamblea General Ordinaria del Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel, celebrada en las instalaciones del Hotel Camino Real (Av. Reforma, Catorce Calle de la Zona 10), el miércoles dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis.

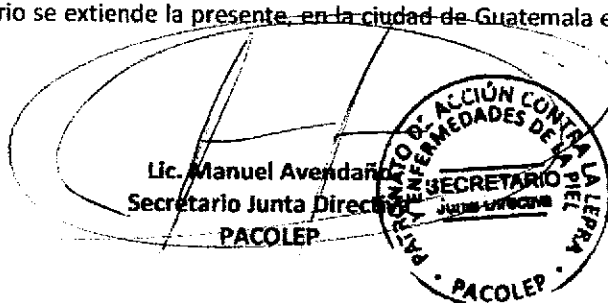
Para su efecto, se transcribe en su parte conducente el punto sexto (6º) de la misma, correspondiente a la elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Directiva de PACOLEP durante el período dos mil veintiséis guion dos mil veintisiete (2026 - 2027).

"Punto Sexto: El Dr. Carlos Cordero, procedió a leer los estatutos de cambios de Junta Directiva del Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel en virtud de la renuncia de varios miembros y presenta la nueva planilla para formar parte de la Junta Directiva, durante el periodo dos mil veintiséis guion dos mil veintisiete (2026-2027). Procede a notificarle a la general que de conformidad a lo estipulado en los Estatutos de PACOLEP, se procederá a la elección de los Miembros de Junta Directiva quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente	Dr. Carlos Cordero Andrade
Vicepresidente	Dra. Garbiñe Riley
Secretario	Lic. Manuel Antonio Avendaño Schwank
Secretario Suplente	Arq. Víctor Estuardo Unda Toriello
Tesorero	Lic. Enrique Murillo Crespo
Tesorero Suplente	Lic. Joaquín Cordero Crespo
Vocal I	Sra. Brenda Riley
Vocal I Suplente	Lic. Luis Enrique Medrano Acevedo
Vocal II	Dr. Jorge Mario Izaguirre
Vocal II Suplente	Dr. Gianfranco Paccagnella

La Junta Directiva se da por enterada y aprueba dicho cambio."

Para los usos legales que sea necesario se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala el día siete de abril del año dos mil veintiséis.



Sector Deportivo Lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala, C. A.
Correo electrónico: administracion@inderma.org.gt
PBX: (502) 2208-9494